

# Diario Terrolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA  
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Jueves 16 de Septiembre de 1915

Núm. 461

**F. JOVER MARTINEZ**  
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES  
OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

**JOSÉ BORRAJO**

Médico primero de la Beneficencia  
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una

CALLE DE RUBIO, 4, 2º

**Doctor José Teresa Bedera**

DIRECTOR Y CIRUJANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una

Calle JOAQUÍN COSTA 2, 1.º

TERUEL

## ANTE EL INVIERNO

Las noticias que recibimos de los pueblos de la provincia, nos traen una unanimidad desconsoladora en cuanto se refiere a la mala cosecha obtenida en este año.

Los habitantes de esta tierra, sobrios por naturaleza, pacientes por condición y resignados a fuerza de sufrir, tenemos que sentir una honda preocupación ante la miseria colectiva que se avecina.

Para los que vivían del fruto de la tierra, que no es nunca ingrata si el hombre sabe acomodar su producción con inteligencia y con cariño, el invierno próximo va a ser de privaciones y de miserias. Donde la nube fatal, implacable y cruel, no tronchó y malogró los frutos en flor, fue otra nube tan fatal como aquella, que anegó los mismos frutos casi en período de sazón.

La perspectiva es demasiado desagradable; pero ante ella hay que levantar fuertemente el espíritu y redoblar la actividad, y, sobre todo, la previsión, a fin de aminorar sus efectos en todo lo posible.

No somos de los que sostenemos el criterio de que las crisis de los pueblos, parciales, o totales, debe resolverlas el Estado. El Estado tiene una acción que en España cumple bastante mal, pero hay otra acción que pertenece a los gobernados,

a los ciudadanos, y esta se cumple todavía peor.

Y hay que atemperarse a las circunstancias. Nuestra provincia, como ninguna otra, y más si está falta de preparación, que es siempre laboriosa, no puede improvisar elementos nuevos de su economía. Cabe aumentar en lo posible los de su actividad, y eso es lo que tenemos que procurar todos por el momento. Piensen las Corporaciones locales y provinciales, pensemos todos, los modos y los medios de afrontar una situación amarga, apremiante y próxima, para ir modificando un poco el vicio muy español de que nos cojan los acontecimientos con sorpresa y con desconocimiento de las causas donde aquéllos tienen su natural e inevitable derivación.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

## ALCANCE

Madrid 15, 7 tarde

El ministro de la Gobernación ha comenzado a ocuparse de la próxima lucha electoral para la renovación bienal de los Ayuntamientos.

Hasta ahora no sabe con seguridad el señor Sánchez Guerra si habrá o no coalición electoral en la organización de candidaturas monárquicas; pero se inclinaba a creer que, de haberlas, no tendrá dicha coalición el carácter general que tuvo en las pasadas elecciones de diputados provinciales entre ministeriales y liberales, siendo lo más probable que en cada provincia queden en libertad de coligarse los conservadores con aquellos otros partidos que mayores probabilidades de triunfo tengan, a juicio de los respectivos gobernadores, civiles.

Con este objeto ha comenzado también el ministro de la Gobernación a conferenciar con los gobernadores civiles.

Ayer lo hizo con los de Alicante, Gerona, Huesca y Huelva, que se encuentran en Madrid, de paso, la mayoría de ellos, para las capitales de sus respectivas provincias, a las que han sido trasladados en la última y reciente combinación llevada a cabo.

Contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho el Sr. Dato que no tenía la menor noticia de que hubiese submarinos alemanes en el Mediterráneo, cerca de nuestras costas, y que no parece confirmarse lo que respecto a

este particular han publicado varios periódicos.

Han insistido ante los repórters en que en el Consejo de mañana tratarán los ministros extensamente de la cuestión de las subsistencias.

De elecciones no se ocuparán para nada; pues según manifestación del señor Dato, cuanto concierne a este asunto, lo lleva exclusivamente el ministro de la Gobernación.

Ha visitado al Sr. Dato, otra Comisión de la Casa del Pueblo, para hablarle de la cuestión del pan.

El Sr. Dato les ha manifestado que ese es un problema muy complejo, y de él se ocupa preferentemente el Gobierno.

Les ha aconsejado que tengan calma y confíen en el celo de las autoridades, advirtiéndoles, no obstante, que el Gobierno comprende que es inevitable el encarecimiento de las subsistencias, aun cuando aquí será menor que en otras naciones.

No se puede olvidar que alcanza a todos los países el magno conflicto de la guerra europea.

El Gobierno considera urgente acometer la solución del asunto de las subsistencias, especialmente en lo que hace referencia al pan y al carbón, y en el Consejo de mañana tratarán de ello.

La Comisión se ha quejado ante el presidente del Consejo de varias resoluciones de las autoridades, que estiman injustas, y le ha pedido una urgente medida de gobierno que acabe con los actuales abusos.

El Sr. Dato les ha recomendado que se atengan sólo a los recursos legales en cuantas gestiones quieran o deban llevar a cabo.

Marín.

## DE HACIENDA

Se ha posesionado de su destino el oficial 5.º secretario de esta Delegación D. Ricardo Prast Baladas.

— Ha cesado en el cargo de oficial secretario de esta Delegación D. Manuel Cano Jarque trasladado a la Intervención de Tarragona (¡...!)

— En uso de las facultades que le están conferidas al señor Delegado, ha dispuesto que el oficial secretario D. Ricardo Prast, pase a prestar sus servicios a la Tesorería y el de ésta, D. Antonio Villanueva, se encargue de la Secretaría.

**SE TRASPASA** Una casa de huéspedes bien acreditada con todos sus enseres.

Razón, en esta Redacción.

## Carnet Festivo

### AMOR ARCO IRIS

Se anuncia para Octubre la veda de la trucha,

noticia interesante de trascendencia mucha.

Desde el mes ya citado, a mediados de Abril,

la trucha no se pesca ni aun en aguamanil.

En esta temporada, la ley es tutelar

para el «truchero» y la trucha que se quieren amar.

Debajo de las ondas que riza el aquilón,

pueden ensimismarse en la procreación.

Ya nadie será osado, si no es un mandrín,

de la trucha «arco iris» adelantar el fin.

En la Naturaleza, madre de todo ser,

cada uno de ellos tiene que cumplir un deber.

En todo lo creado

se ve siempre una acción;

todo bicho viviente

realiza una misión.

Las leyes que responden

siempre a un alto ideal,

deben ser protectoras

de la acción natural.

Por eso de la trucha

escudan tal acción,

debajo de las ondas

que riza el aquilón.

Es el ordenamiento

de la existencia azul

de los ríos en que alza

la neblina su tul.

Desde el caer de otoño

el despertar vernal,

las truchas se enamoran.

En ondas de cristal.

Viermont.

## AGRICULTURA

INDICACIONES PARA LA COMPRA DE ABONOS QUÍMICOS.

Se avecina la siembra de cereales; por ello nos parece de actualidad y de gran conveniencia para los agricultores, el recuerdo del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910, arma poderosa que pueden y deben esgrimir contra los vendedores de mala fe (que por desgracia abundan y lo que es peor, van sueltos) los sencillos labradores que en su mayor parte, hacen la compra de abonos (superfosfato de cal exclusivamente) sin saber el modo y procedimiento

para prevenirse contra el fraude y daño de que son víctimas.

El citado Real decreto previene en sus disposiciones, todas importantes, en lo relativo a la toma de muestras que deben conocer los compradores lo siguiente:

a) Para la comprobación de abono que haya de causar efectos legales, la toma de muestras habrá de verificarse en el almacén del vendedor o en las estaciones de los puntos de embarque o de destino.

Lo hará el alcalde del pueblo respectivo o un funcionario del Ayuntamiento por él mismo designado, asistido de dos testigos sin tacha y el jefe, el factor o el funcionario en quien delegue el jefe de la estación del ferrocarril.

b) Las muestras se tomarán en la forma que estas instrucciones marcan, levantándose acta que comprenderá:

1.º El nombre del pueblo y fecha en que se hace la operación.

2.º Nombres y apellidos del comprador y vendedor de la partida de abono y de las personas que intervengan en la toma de muestras, con arreglo a lo que prescribe el precedente apartado a.

3.º Copia de las marcas y etiquetas de los envases.

4.º Número de la expedición del ferrocarril.

5.º Clases y señas de los envases en que se hayan puesto las marcas y de sus precintos; y

6.º Cualquiera otra circunstancia que identifique la mercancía vendida y que es objeto de la comprobación.

De estas actas, firmadas por los que deben asistir a la toma de muestras, se remitirá seguidamente un ejemplar con una muestra al Gobierno civil de la provincia para que por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico correspondiente se envíe al Laboratorio Agrícola; otro ejemplar con otra muestra, se entregará o remitirá inmediatamente al vendedor y el tercer ejemplar de acta y muestra, se guardará en el Ayuntamiento del pueblo.

En caso de disconformidad con el resultado del análisis del comprador o del vendedor, el Gobernador civil de la provincia dispondrá que el Ayuntamiento remita la mercancía a la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII, dirigiéndose de oficio al Director de dicho establecimiento y acompañando copia del acta y una vez analizada esta muestra el dictamen será firme.

c) Para la toma de muestras se procederá, según los casos, del siguiente modo:

Cuando los abonos sean pulverulentos y estén contenidos en sacos, se repasarán cinco sacos por cada vagón, y se tomará de cada uno de ellos una porción como de medio kilo (conviene tomar los sacos no de los que están colocados en las primeras hiladas, sino de las del centro y fondo del mismo: se dan casos de que si se toman de las primeras, resultan con mayor graduación que la ofrecida) procurando que sea el abono de la parte superior de unos sacos, del medio y del fondo de otros; se mezclan íntimamente los lotes sacados, removiéndolos convenientemente con una pala o espátula o con la mano, hasta que a la vista resulte un todo homo-

# Estufas, tubos y codos

## COMPLETO Y VARIADO SURTIDO

# CASA SANCHEZ

19, Joaquín Costa (antes Tozal), 19. Teruel

gáneo; de esta mezcla se extraerán tres muestras que pese cada una aproximadamente 300 o 400 gramos. Cada una de estas muestras se pondrá en un frasco de vidrio que se tapaná con un corcho, lacrándose y precintándose los tres frascos de igual manera poniéndoles el sello del Ayuntamiento y el de la estación del ferrocarril debiéndose poner estos sellos, de ser posible, en la misma estación.

La cuerda o alambre que se pongan serán continuos y sin nudos, debiendo quedar lacrada y sellada la parte en que se den los nudos que hayan en el amarre.

Los pequeños agricultores pueden y deben obtener las muestras para la verificación del correspondiente análisis en la forma establecida, en el almacén del vendedor y al tiempo mismo de cargar la mercancía. Así podrán exigir las responsabilidades a que dan lugar las preceptos establecidos en el citado Real decreto y que en interés de la agricultura copiamos:

«Art. 15 Los Gobernadores civiles de las provincias, en vista de los resultados del análisis e informes de los Inspectores directores de los Laboratorios químicos que hayan intervenido en la comprobación, impondrá la multa y responsabilidades que procedan, según la importancia de las faltas demostradas en las dosis de cada elemento esencial, atendiéndose a las siguientes reglas:

«1.ª Cuando la cantidad comprobada como riqueza de uno o varios de los elementos fertilizantes esenciales que contenga el abono, sea menor del límite mínimo expresado en la factura y etiquetas de los envases, sin pasar esta diferencia del 5 por 100, se impondrá al vendedor la obligación de devolver al comprador la diferencia de precio cobrada, o a rebajar el importe de su cuenta proporcionalmente si no estuviese pagada, de satisfacer además, los derechos de análisis, según las determinaciones efectuadas con arreglo a la tarifa oficial.»

Aclaración a esta regla con un ejemplo:

Si comprado un superfosfato de cal de 18 a 20 grados, de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato sobre materia normal, no seca, el análisis dá 17'500 grados de riqueza, y después de comprobado sobre la muestra del vendedor y en último termino sobre la que habrá analizado la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII, el vendedor reintegrará al

comprador el valor de 0'500 grados de ácido fosfórico en relación con el precio del grado: más claro; si los 100 kilos de superfosfato de cal de 18-20 le han costado a 12'60 pesetas, y el defecto ha sido de 0'500 grados (medio grado) el vendedor devolverá al comprador 0'35 pesetas, (valor del medio grado) por cada 100 kilos de superfosfato comprado, más los derechos de análisis.

Si del análisis resultase mayor defecto o falta en la riqueza mínima ofrecida y sin que exceda del 5 por 100 a que se refiere la regla citada el abono o devolución será mayor y siempre proporcionado al precio comprado, con el pago a más de los derechos de análisis. (Concluirá).

### RUBIELOS DE MORA

Junta de asociados compuesta de 25 contribuyentes, desea contratar con doctor o licenciado en Medicina para el servicio facultativo exclusivamente de cas indicadas familias.

El sueldo será de 2.500 pesetas anuales pagadas trimestralmente, respondiendo al pago todos los asociados.

Serán preferidos los solicitantes que presenten mejor hoja de estudios.

Las solicitudes diríjase a la Redacción de este Diario hasta el 25 del corriente mes.

### CURIOSA

¿Cuándo terminará la guerra?

Un periódico de París publica entre sus «Echos» últimos, el siguiente suelto, que traducimos al pie de la letra:

«¿Cuándo acabará la guerra?

¿Cuándo acabó la de 1970? Aquel tratado de paz tiene la fecha de 10 de Mayo de 1871 (10=5=1871). Ahora haced esta suma: 1870 por 1871. Total 3.741.

O sea: 3 por 7=10, y 4 por 1=5; décimo día del quinto mes: el 10 de Mayo.

Hagamos la misma operación respecto a la guerra actual: 1915 por 1915. Total, 3.829.

O sea: 3 por 8=11, y 2 más 6=11; undécimo día del undécimo mes, o sea 11 de Noviembre.

Luego la guerra terminará el 11 de Noviembre.

¿No se atreven ustedes a dar criterio a nuestras deducciones? Está bien; pero no vacilarán en confesar que ellas tienen el mismo valor que otras muchas que se hon formulado.

### SUBASTA NOTARIAL

El día 21 del actual, a las diez horas, se venderán en pública subasta cinco fincas sitas en el término de Teruel y 7 heredades en el de Villarquemado, procedentes de la testamentaria de don Francisco Estevan Garzarán; el acto tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad, San Francisco número 5, bajo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

Teruel 11 Septiembre 1915.

### DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Marchó en el correo de anoche, el ex diputado provincial demócrata D. Francisco Alemany muy querido amigo nuestro.

— En el correo de Valencia llegó el conocido contratista de Obras públicas D. Blas Lajarín.

Salió para Monreal del Campo con objeto de encargarse de aquella estación telegráfica, el oficial de esta principal D. José María Ortega.

— Llegó de Rubielos el acreditado industrial D. Gregorio Rodríguez.

— Pasó por esta estación el ex diputado provincial D. Jaime Royo.

— Marchó en el tren de Calatayud D. Zoilo Nebot.

— Ha marchado a Valencia en el correo de esta mañana D. Francisco Ferrán acompañado de su distinguida esposa e hijos.

— Ha llegado en el correo descendente D. Julio Catalán.

— A Teruel ha regresado D. Daniel Esquiú.

— Ha llegado el oficial de Correos de Alcañiz D. Francisco Bayod.

#### VARIAS

D. Enrique Martínez Carrillo oficial 5.º de la Administración de Correos de Alcañiz ha sido trasladado a la principal de Murcia.

#### ENFERMOS

Se encuentra bastante enfermo, el precioso niño Luisito, hijo mayor de nuestro estimado amigo el oficial de este Ayuntamiento D. Tarsicio Perruca.

— Se halla más aliviada de su dolencia D.ª Enriqueta Serrano, esposa del concejal D. Nicolas Monterde.

### MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO  
Despacho — TEMPRADO 11 principal

#### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Josefa Royo Jiménez, de 71 años a consecuencia de cancer ulceroso en las fosas nasales; casa de Beneficencia.

Pilar Saenz Navarro, de 6 años a consecuencia de meningitis; Harcebuch 3.

Matrimonios.—Ninguno.

### “LA MADRILEÑA”

os recomienda probar el vermouth-champagne.

AYUNTAMIENTO

BANDOS DE LA ALCALDÍA

En cumplimiento de lo ordenado por el señor Gobernador civil de la provincia, los concurrentes con ganados a la feria de San Miguel, tienen el deber ineludible de ir provistos de la oportuna guía sanitaria expedida en la forma y condiciones marcadas en el artículo 100 del Reglamento de Epizootias. Los ganados que se presenten sin este requisito, serán reconocidos por el señor Inspector de higiene y sanidad de la feria, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 109 de dicha disposición.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de ferias y fiestas, el día 30 del actual quedarán abiertos todos los terrenos acotados en los Aguñaces y La Muela, para que los ganaderos que lo deseen puedan introducir en ellos sus ganados que han de presentar en la feria de San Miguel de esta ciudad.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue a conocimiento de los interesados.

**Carretería** Se necesita un oficial de carretería para trabajar la madera. Informe, en la Administración de este periódico.

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué de 25'1.

La mínima de esta madrugada, 9 y 8 décimas.

—El Gobernador civil D. Angel Gómez Inguanzo, ha tenido la atención, que le agradecemos muy sinceramente, de remitirnos hoy, relación de las personalidades que constituyen la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

No esperábamos menos de la fineza del Sr. Gómez Inguanzo y dada la calidad de las personas que la forman, habremos de dirigirnos públicamente a ellas a fin de que se reúnan, pronto, muy pronto y acometan con verdadero cariño la idea por nosotros expuesta de poner coto a los abusos de la mendicidad.

Mañana publicaremos los nombres que no pueden menos de servir de garantía al público que ha de confiar en que pueden resolver con la ayuda oficial, el problema de la mendicidad.

—¿Puede saberse cómo y por qué la Comisión de ferias y fiestas no ha pagado todavía un céntimo a la Banda municipal por los actos en que ésta tomó parte en la pasada feria de Mayo?

A nosotros nos consta, que el señor Monterde, concejal y presidente de la Comisión de Banda, tiene verdadero amor a la música y no menos interés por esa entidad musical que preside y precisamente por reunir todas estas cualidades, nos permitimos llamar su atención con el propósito único, de que procure conseguir que la Comisión de ferias y fiestas abone lo que adeuda a la Banda municipal por ser muy de justicia ya que tan malamente se estimula la afición al divino arte, toda vez

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del Banco de España, Negociación de Letras, Compra y venta de títulos del Estado, etc., Ordenes de Bolsa para las de Madrid, Barcelona y Bilbao

DESPACHO: Democracia, 30, 2.º—TERUEL

que, hasta el Ayuntamiento les debe y no poco y eso, francamente, no es el camino de lograr tener una banda regular siquiera, por muchos esfuerzos que haga y mucho que trabaje y valga su director.

Confiamos en que el Sr. Monterde escuchará el ruego que cariñosamente le formulamos, evitando así, el que ahora, la ya citada Comisión deje de pagar también los conciertos que puedan darse en los días de la feria de San Miguel.

—Por ser de justicia, consignamos hoy que nos satisface la vigilancia que se observa hace dos días por los guardias municipales para evitar que los «menes» hagan aquello.

Que continúe así el celo de los encargados del aseo de la población y seremos nosotros gustosísimos sus más ardientes y fervorosos defensores.

—Señor Gobernador:

Mañana, como todos los viernes del año es el señalado para que los mendigos se «manifiesten» en la vía pública esperando el *socorrito semanal* de los ricos.

Invitamos a V. S. a presenciar el espectáculo que no puede ser más... vergonzoso a la par de molesto para el vecindario y los viandantes.

—Los ingenieros autores del anteproyecto de aguas elegido por el Ayuntamiento, llevan en Teruel unos cuantos días; según noticias, haciendo los trabajos necesarios para la confección del proyecto definitivo.

Si esto es porque el Municipio está dispuesto a traer las aguas, nos explicamos el que urgentemente hayan sido llamados los Sres. Vicente y Checa.

Y no decimos más porque es asunto a tratar despacio y con extensión, como venimos haciendo, dada la importancia que Teruel con nosotros reconoce en el asunto.

—Mañana a la hora acostumbrada celebrará sesión la Comisión provincial.

—Se está procediendo al arreglo de las puertas de hierro que dan acceso a la Delegación de Hacienda con el fin de arreglar un pequeño jardín que será cerrado como ya dijimos, en las horas que no sean de oficina.

Aplaudimos la idea del Delegado nuestro querido amigo D. Adrian Miguez.

—Ignoramos si la distribución hecha de los focos de luz tal como se ha realizado es definitiva, pero por si lo fuera hemos de hacer constar que no es equitativa, pues mientras en muchas calles el alumbrado es espléndido, en otras es deficientísimo y precisa se aumenten o se rectifique de nuevo, teniendo en cuenta que no hay razón

para que parte de la población permanezca en tinieblas

—¡El colmo señores!

Un colega madrileño, nos larga hoy la noticia de que los devotos y «calenturientos» admiradores del torero Vicente Pastor, proyectan presentar a éste candidato para concejal, con el fin de que defiendan en el Municipio los intereses de la afición.

¿Comentarios? hágalos el lector que seguramente dirá después como nosotros: ¡que asco!

—Por el Inspector de mercados ha sido denunciada una lechera vecina de Villaspesa, por llevar adulterada la mereancia.

—La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la población por faltar a la prohibición de que las vacas beban agua en el abrevadero de la Plaza de Bretón.

—A las doce y cuarto de hoy subía a 263, el número de solicitantes de terreno en el monte Pina.

—La nueva empresa de luz Teledinámica, estaba procediendo en el día de hoy a instalar los aparatos necesarios para dar fluido eléctrico a las Casas Consistoriales.

—Han sido llevados a la fábrica de guano, ocho cerdos muertos de enfermedad infecciosa.

Francés, Inglés, Algebra,

etc., por catedrático belga ex profesor de París. Lecciones a caballeros y señoritas. Se habla pronto y bien por sistema nuevo. AMANTES, 17-3.º

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Francisco.

Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve en El Salvador y en la Catedral a las nueve y media la Misa conventual y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En El Salvador. A las nueve Misa cantada y de seis a ocho el ejercicio de la tarde.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

COMADRONAS

se dan clases preparatorias para adquirir en breve plazo el título de comadronas por la profesora D.ª JOSEFA ROCA, calle de Joaquín Costa número 32.

BUZÓN PARA EL PUBLICO

RUEGOS Y QUEJAS

Señor Director del DIARIO TUROLENSE. Distinguido amigo: No olvide el ruego que le formulé hace unos días respecto a los mendigos que se colocan diariamente en la puerta del Casino Turolense.

Ello dice muy mal en favor de la sociedad cuya Junta debiera evitarlo porque puede hacerlo.

Suyo afectísimo.

Un socio.

Volvemos a trasladar el ruego al señor Presidente del Circulo de Recreo antes mencionado.

Señor Director del DIARIO TUROLENSE.

Muy señor mío: Estimaré mucho (y por ello le doy gracias) dé cabida en la sección destinada al público de esas cuatro líneas que si mal trazadas encierran una verdad.

Sr. D. Eugenio Muñoz.

Amigo Eugenio: Tendrás muy buena voluntad la cual no niego; te habrás ocupado en el Ayuntamiento del asunto y unánimemente se aprobaría tu moción pero poco te teme el Alcalde, cuando hace caso omiso del acuerdo tomado a iniciativa tuya y este permanece sin cumplir.

No dudes que todo ello es debido a otras influencias que están ocultas y no se ven pero que puede más que tú con tener asiento en el Concejo y estar poseído de la razón.

Y con todo esto ¿sabes a que me refiero? A la conducción de cadáveres por la calle donde tu vives y yo también y se hará preciso que demuestres en el Ayuntamiento que tal proceder no es justo y si poco grato para nosotros; ¿cómo? ya sabes el procedimiento.

Tuyo buen amigo.

El vecino de la calle de Costa.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 16 16'15

SE UNEN LAS IZQUIERDAS

Parece que se trabaja porque tanto en Madrid como en provincias luchen unidas las izquierdas desde la extrema derecha hasta los socialistas inclusive para demostrar así, claramente, si España es liberal o reaccionaria.

Las derechas apréstanse también a la unión dándose por seguro que los jóvenes mauristas irán con el Gobierno.

TEMORES GRAVES

Se teme estalle mañana en Madrid un grave conflicto motivado por el alza del pan.

Se toman grandes precauciones:

DE ELECCIONES

Se trabaja por formar candidatura única por Madrid de liberales, demócratas, republicanos y socialistas.

Creese habrá arreglo en cuyo caso se irá al copo en todos los distritos menos en el de Palacio.

AUDIENCIA

Dicen de San Sebastián que el Rey ha recibido en Audiencia a los embajadores inglés y ruso.

SE VENDE

La casa número 13 de la calle de Carrasco. Razón, en la Administración de este periódico.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

Imp. del DIARIO TUROLENSE, Muñoz Degarin 2-

# ::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes. . . . .	1'00
Fuera, trimestre. . . . .	3'50

### PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

## J. Arsenio Sabino

LIBRERIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—( BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS )—

## Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones. En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario.

# REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso "ENEBROL", se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR. Saa Fernando 34, VALENCIA

ÚNICA CASA EN SU CLASE

### CORSETERÍA DE

## Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.  
Corsés cómodos para señoras delicadas  
Fajas ventrales para señora y caballero  
Tirantes, Sostenedores

Especialidad en las medidas.

